Política de intervención cambiaria

Contenidos relacionados Implementación de la intervención cambiaria Comunicación de la intervención cambiaria Última modificación Miércoles, 11 de junio de 2025
La estrategia de la política monetaria del Banco de la República tiene como objetivo mantener una tasa de inflación baja y estable, así como alcanzar niveles del producto cercanos a su nivel potencial. Asimismo, la política del Banco de la República contribuye a la preservación de la estabilidad financiera y al funcionamiento adecuado de los sistemas de pagos.

En este contexto, la flexibilidad cambiaria es considerada un elemento fundamental para el logro de estos objetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La flexibilidad cambiaria permite que la tasa de cambio actúe como una variable de ajuste ante los choques que recibe la economía, ayudando a reducir la volatilidad de la actividad económica;
- La flexibilidad cambiaria permite utilizar de forma independiente la tasa de interés como un instrumento para acercar la inflación y el producto a sus valores deseados;
- La flexibilidad cambiaria reduce los incentivos de los agentes de la economía para asumir riesgos cambiarios excesivos, lo cual es esencial para mantener la estabilidad financiera.

Aunque la tasa de cambio es flexible, el Banco de la República como autoridad cambiaria puede intervenir en el mercado de divisas. Esta intervención no limita la flexibilidad cambiaria, no pretende fijar ni alcanzar algún nivel específico de la tasa de cambio y persigue objetivos que son compatibles con la estrategia de inflación objetivo.

Específicamente, la intervención del Banco de la República busca:

- Aumentar el nivel de las reservas internacionales para reducir la vulnerabilidad externa y mejorar las condiciones de acceso al crédito externo;
- Mitigar movimientos de la tasa de cambio que no reflejen claramente el comportamiento de los fundamentales de la economía, y que puedan afectar negativamente la inflación y la actividad económica; y
- Moderar desviaciones rápidas y sostenidas de la tasa de cambio frente a su tendencia con el fin de evitar comportamientos desordenados de los mercados financieros.





Para garantizar que estas intervenciones en el mercado cambiario sean compatibles con la estrategia de inflación objetivo, las compras y ventas de divisas son esterilizadas cuando resulta necesario para estabilizar la tasa de interés de corto plazo en el nivel que la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) considere coherente con el cumplimiento de las metas de inflación y de evolución del producto alrededor de su nivel potencial. Esto significa que el efecto de la expansión o contracción monetaria generada por las compras o ventas de divisas se compensa para que la tasa de interés de corto plazo no se desvíe del nivel prescrito por la JDBR.

Al decidir intervenir en el mercado cambiario, el Banco de la República evalúa sus beneficios y sus costos para el país, así como su efecto en los estados financieros del Banco. Además, los montos de compra de divisas se definen propendiendo porque el nivel de reservas internacionales sea el adecuado para cubrir el déficit externo, los pagos de deuda externa y otros posibles flujos de capital.



Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria-cambiaria/politica-intervencion-cambiaria